

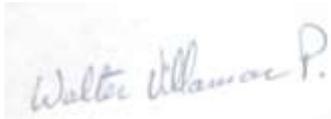
## **INFORME DEL COMISARIO**

### **A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANPEFRAT S.A.**

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 124 de la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el informe de mi gestión Como comisario por el ejercicio correspondiente del 1enerol al 31 de Diciembre del 2014.

La compañía durante el año 2014 no ha tenido actividad operativa completa, como podemos evidenciar en los Estados Financieros, se han registrados todos los egresos que la empresa ha generado.

Atentamente,



**CPA. Walter Villamar Piguave.  
COMISARIO**